

Junta de la confradía en 23 de Mayo de 1711

Esta año 1711 Confr. de Honor = Valmas

En la Villa de Salinas de Maraña a veinte y ocho de  
 Abril de mill setecientos y quarenta y quatro el Sr. Dn  
 Joan. Ruiz de Sano Canonigo de la Sta Iglesia  
 Metropolitana de la Cui. de Burgos Visitador Gral  
 de este Reyno sede vacante y muerre del Sr. Dn  
 Diego Phelipe de Leora Nieto y Magdalena Arzobispo  
 que fue del Sr. Obispo de Oviedo el infra scripto Don Fraxio  
 ma. Dn y visito este libro de la confradía y her-  
 mandad de S. Honor sita y fundada en la Parro quial  
 de Sr. Chantol de esta Villa y las quentas en el puestas de  
 de la última ditta asta la presente y estas bien sumadas y  
 poradas y con la formalidad necesaria las aprabo  
 y suñen en quanto a lugar de derecho salvo error  
 y condena a Joan. Manzanarez y a Mar. de Ribera  
 en la ditta y nueve y veinte y siete años que resulta el  
 alcance en las últimas quentas a favor de ditta con-  
 fradía lo que mando suñen en coque en aque su-  
 dermes en el decernio de Dn mer pena de exco. On  
 lo qual seda comision en forma al Dicaio de  
 esta Villa para que proceda contra ellos como allaxe  
 y derecho para satisfacc. de ditta cantidad y la  
 misma comision se entienda q. tomar las quentas  
 que faltan desde el año de setecientos y quarenta  
 y uno asta el presente inclusive a los Maordomos  
 que han sido en cada año de esta confradía pro-

60

deduciendo contra ellos en caso necesario y en su lugar  
y todo aigor de derecho cuya comision es que en el  
mismo de los muros Vaya de persona por el y proseda en la  
dicha cuenta a hacer pago en el Alcazar que resultare  
alos actuales Maestros de la obra congradia en cargando  
como su oficio en carga o abem. la Conciencia al obid  
y demas berm. de ella y q. q. oherben sus estatutos y mi-  
ren q. su aumento y conseruacion. y Este auto que fiamos  
asi lo goberno y mandando de que do. fee-

Don Luis de Llanos

Ante mi  
Bernabe Gutierrez  
Alcazar